



Crédito Unicco, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R.

REQUISITOS PARA EL “OTORGAMIENTO” DE CRÉDITO SIMPLE CON OBLIGACIÓN SOLIDARIA Y/O AVAL

Persona moral

Todos los documentos originales se regresarán de inmediato, una vez que el Ejecutivo haya cotejado las copias con el original.

CRÉDITO SIMPLE:

- Solicitud original de crédito totalmente requisitada.
- Memo original con la entrevista, elaborado por el Ejecutivo de Cuenta.
- Formato original de Identificación/Asociación para PLD.
- Autorización original de consulta de Buró de Crédito.
- Original y copias de la escritura constitutiva, con sus reformas, incluyendo poderes con inscripción en el R.P.C.
- Original y copia de identificación oficial vigente (IFE, Pasaporte o Cédula Profesional) del (los) representante(s) legal(es).
- Original y copia de los Estados financieros de los dos últimos ejercicios completos, firmados por el representante legal y el responsable de la información financiera.
- Estados financieros internos con una antigüedad no mayor de tres meses, con firma original del representante legal y del responsable de la información financiera.
- Original y copia del comprobante de domicilio (teléfono, luz, boleta predial o agua) con una antigüedad no mayor a tres meses.
- Original y copia del RFC.

AVALES

Las personas que vayan a avalar la operación deberán presentar los siguientes documentos:

A) PERSONA FÍSICA:

- Original de la Relación patrimonial debidamente firmada con una antigüedad no mayor a tres meses.
- Formato de identificación del aval.
- Original y Copia de identificación oficial vigente (IFE o pasaporte o cédula profesional).
- Copia de CURP.
- Original y copia del RFC.
- Original y copia del comprobante de domicilio reciente (teléfono, luz, boleta predial o agua), con una antigüedad no mayor a tres meses.



Crédito Unicco, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R.

- Original y Copia de los 3 últimos recibos de nómina o copia de declaraciones de impuestos (2 últimos años).
- Autorización original para consulta de Buró de Crédito.

B) PERSONA MORAL:

- Formato de Identificación del aval.
- Autorización original de consulta de Buró de Crédito.
- Original y Copias de la escritura constitutiva, con sus reformas, incluyendo poderes con inscripción en el R.P.C.
- Original y copia de identificación oficial vigente (IFE, Pasaporte o Cédula Profesional) del (los) Representante (s) Legal (es).
- Original y copia de los Estados financieros de los dos últimos ejercicios firmados por el representante legal y responsable de la información financiera.
- Estados financieros internos de los dos últimos ejercicios completos, firmados por el (los) representante (s) legal (es) y el responsable de la información financiera.
- Estados financieros internos con una antigüedad no mayor de tres meses, con firma original del representante legal y del responsable de la información financiera con relaciones analíticas de las cuentas más importantes del balance.
- Original y copia del comprobante de domicilio (teléfono, luz, boleta predial o agua) con una antigüedad no mayor a tres meses.
- Original y Copia del RFC.